



ADMIN. Y FINANZAS
Sección R.R.H.H
Nº INT 29100

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCION Nº 12

TEMUCO, 03 ENE. 2020

VISTOS:

- a) *La Resolución Tra. N 272/739/2019 , que nombra como jefe del Depto. Jurídico del SERVIU Región de la Araucanía al Sr. Oscar Paves Morales..*
- b) *La Resolución N° 6, de 2019 de la Contraloría General de la república;*
- c) *La Resolución N° 7, de 2019, que Fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, y la Resolución N° 8, de 2019, que Determina los montos en UTM, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda, hasta el 31/12/2020, ambas de la Contraloría General de la República;*
- d) *El D.L. N° 1.305, de 1975, y las facultades que me otorga el D.S. N° 355/1976 de V. y U., Reglamento Orgánico de los SERVIU;*
- e) *Que, a contar del 23 de Octubre de 2019, se declara vacante el cargo del Director del Serviu Región de la Araucanía de conformidad con lo prescrito en el art. 148 del DFL N°29, de 2004, de Hacienda;*
- f) *El Decreto Exento (TRA) N° 272/3077/2017 de fecha 10/05/2017, de la Subsecretaría del MINVU, que designa en el Cargo de Jefe de Departamento a don Mauricio Contreras Sánchez;*
- g) *El Decreto Exento (RA) N° 272/20/2018 de fecha 23/02/2018 del MINVU, que fija el orden de subrogancia para el cargo del Director del Serviu Región de la Araucanía; Dicto la Siguiente*

CONSIDERANDO

1.- *Que el Oficio N° 32.083 de fecha 16-12-2019, de la Contraloría General de la Republica que informa que mediante Decreto N° 385 del 2019, el Sr. Oscar Paves Morales ha sido nombrado como Notario Publico de la Segunda Notaría de Lautaro con asiento en la Comuna de Galvarino .*

2.- *Que es necesario notificar al Sr. Paves del documento precedente indicado en el punto anterior de la presente.*

RESOLUCION

1.- Notificase al Sr. Oscar Paves Morales a través de documento de Oficio indicado de la Contraloría General de la Republica en el considerando 1 de la presente resolución , que instruye el Cese por el solo ministerio de la Ley , el cargo de Jefe Depto. Jurídico que mantiene vigente con este servicio...

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE



MAURICIO CONTRERAS SANCHEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR (S) SERVIU ARAUCANIA



MCS/SGG/MSR/CFG/WFQ.

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección
- Ministro de Fe
- Contraloría Interna
- Sección Gastón y Desarrollo de Personas
- Administración y Finanzas
- Oficina De Partes

**MINISTERIO DE VIVIENDA
Y URBANISMO**
Marco Avila Figueroa
MINISTRO DE FE (S)
SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA